LIBERTAD ALBERTO PATISHTAN

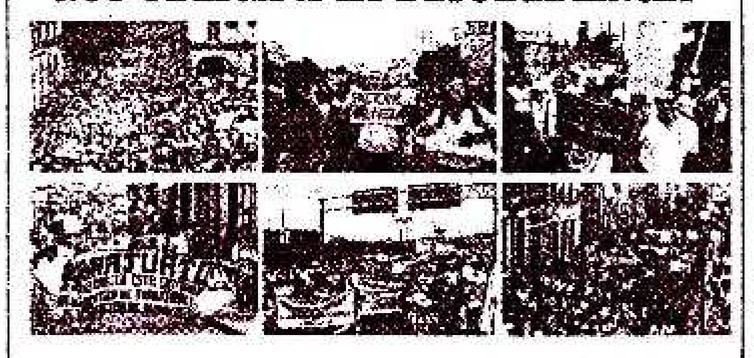


Ayúdanos a encontrar a nuestro compañero y amigo Teodulfo Torres Soriano, "El Tío" desaparecido desde el día 26 de marzo de 2013



AZCAPOTZALCO | SEPTIEMBRE, 2013 | COOPERACIÓN SOLIDARIA | N° 289

LA INSENSIBILIDAD DE PEÑA NIETO, NOS OBLIGA A LA DESOBEDIENCIA



Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

"Cuando una ley es injusta, lo correcto es desobedecerla"
Mahatma Gandhi

El 4 de septiembre, más de 600 mil trabajadores de la Educación, junto con padres de familia, estudiantes y miembros de organizaciones sociales, salimos a la calle de 22 estados de nuestro México para manifestar nuestro descontento; los Diputados y Senadores de la República, así como el Secretario de Educación, Emilio Chauyffet, y el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ¡fueron insensibles!, no escucharon nuestra palabra, no escucharon nuestras razones. Hicieron caso omiso de nuestras movilizaciones, prefirieron escuchar la voz y las órdenes de los grandes empresarios nacionales y extranjeros; quisieron seguir el camino que les marca el interés privado, su propio interés y se olvidaron que se deben a un pueblo que genera la riqueza de este país. Prefirieron cuidar intereses de particulares, de Televisa y de TV Azteca, de *"Mexicanos Primero"* y traicionaron su investidura de servidores públicos con un cargo de elección popular.

Su necedad de clase política y clase burguesa los llevó a imponer su autoritarismo cerrando el proceso de su mal llamada *"Reforma Educativa"*, aprobando tres Leyes reglamentarias del artículo 3° y 73 Constitucionales, con lo cual generaron más encono y descontento.

La INSURGENCIA MAGISTERIAL Y POPULAR, que se expresó el 4 de septiembre fue ignorada y minimizada, el propio presidente de la República, declaró que somos una minoría, intentando que la comunidad internacional también ignore la problemática que azota nuestro país.

Podrán imponer sus leyes a través de Congreso de la Unión, podrán decir que son legales, pero jamás lograrán que las aceptemos como legítimas; jamás aceptaremos leyes que nos arrebatan derechos conquistados por nuestra Revolución Mexicana.

Con su necedad, autoritarismo e insensibilidad nos obligan a ir a la desobediencia civil organizada y pacífica.

Acudimos a nuestro legítimo derecho a construir nuestro propio proyecto de Nación, a organizarnos y luchar por el respeto a nuestros derechos constitucionales. La Educación Pública es un derecho universal y humano, así como lo son los Energéticos. El petróleo lo pagaron los mexicanos en 1938, el General Lázaro Cárdenas decretó y el pueblo pagó. Las incuantificables riquezas del país, minas, bosques, aguas, energéticos, costas, el turismo, así como la industria nos permiten generar riqueza y no cargar impuestos innecesarios para la población como el IVA a alimentos y medicinas.

A partir del 4 de septiembre, día glorioso para el pueblo de México se marca un nuevo rumbo para el país.

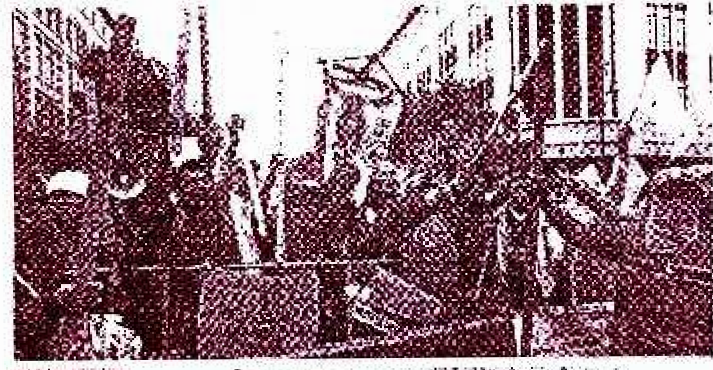
Desde el Primer Encuentro Nacional Magisterial y Popular, convocado por la CNTE, exigimos al Presidente de la Republica la sensibilidad necesaria para escuchar a los distintos sectores.

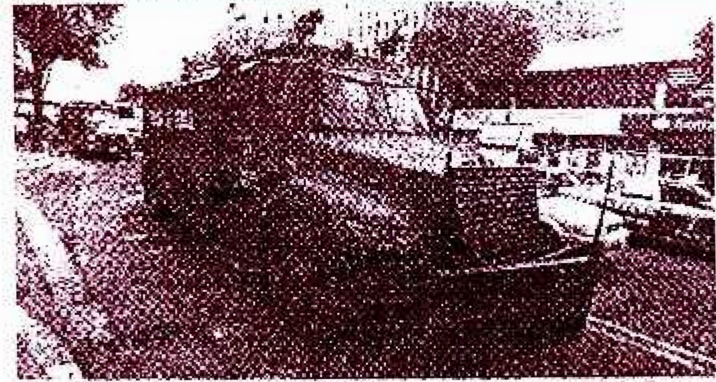
Le pedimos vetar la *"Ley Educativa"*, le exigimos no llevar a cabo las Reformas Energética y la Fiscal sin tomar en cuenta las opiniones de la población. Los derechos del pueblo y sus recursos estratégicos deben seguir siendo un bien social en beneficio de todos los mexicanos y mexicanas.

Como parte de la desobediencia civil y pacífica convocamos a una primera jornada de resistencia y movilización, para demandar a la Presidencia de la Republica trabajar con un verdadero compromiso con el pueblo en beneficio para nuestro pueblo.

EDITORIAL

La protesta intensificada,





Es en este *'mes de la patria'* cuando el pueblo confundido entre las mentiras cínicas de la clase política y las calumnias a la resistencia de sus maestros se cuestiona el significado de la independencia.

Los criollos descendientes de españoles se independizaron hace 200 años de la corona española utilizando la fuerza del pueblo empobrecido. Hoy esa celebración sirve de ocio, embriaguez y ensalza un *patriotismo* vano que se construye con futbol, banderas de papel, voto, tortilla, cerveza, virgen de Guadalupe, pelea de box.

La independencia no terminó porque el pueblo siguió empobrecido. La revolución fue otro intento, tampoco fue suficiente, porque el pueblo siguió empobrecido. La lucha de los maestros y de los pueblos autónomos de México es una etapa más de una lucha constante que durará mientras duren los abusos de unos pocos sobre los derechos de todos. La lucha constante es el respiro de la masa popular que se ahoga, la represión policíaca y el *patrioterismo* de telenovela trata de contener esa masa cada vez más numerosa y aparentemente sin alternativas. Pero hay camino: el de la autodeterminación, el ejercicio pleno de la soberanía popular, que construye de manera independiente del poder sus propias formas de autogobierno, de autonomía, de libertad y justicia popular.

Colectivo Azcapotzalco, Adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

Chiapas: Una más, la justicia en México oscura y decadente.



Boletín de prensa N°26, CDH Frayba, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 12 de septiembre de 2013

Magistrados en Chiapas niegan libertad al profesor indígena Alberto Patishtán
El Frayba impulsará la petición interpuesta ante la CIDH en agosto del 2010

La *"justicia mexicana"* nos brinda otra triste lección, indignante por la decisión que tomaron los magistrados del Primer Tribunal Colegiado del vigésimo circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Freddy Gabriel Celis Fuentes, Manuel de Jesús Rosales Suárez y el Secretario en funciones de magistrado Arturo Eduardo Zenteno Garduño quienes negaron la libertad al profesor indígena Alberto Patishtán Gómez (en adelante profesor Patishtán).

Con esta decisión, tomada el día de hoy, confirmamos la falta de voluntad de resarcir medianamente una parte de la justicia que ha sido negada de manera reiterada al profesor Patishtán; quienes hemos estado al pendiente de los actos del profesor somos testigos de su inocencia irrefutable, de ello diversos actores en el Mundo entero han dado sobrada cuenta. Con esta decisión no se escuchó la voz de la sociedad que en repetidas ocasiones se movilizó para exigir su libertad como parte de las señales necesarias para subsanar los cada vez más graves errores del sistema de justicia mexicano.

El profesor Patishtán ha dado testimonio fiel de la crueldad y el dolor que cientos de personas indígenas, campesinas y pobres padecen de manera cotidiana en las cárceles; él personalmente ha sido trasladado a cuatro distintas cárceles en el estado de Chiapas, también ha resistido lo inhumano de los penales federales de alta seguridad, en donde la dignidad del ser humano es humillada hasta la negación de la existencia.

La barbarie del sistema carcelario en México ha sido desnudada por testimonios de vida como la del profesor Patishtán a quien, el gobierno mexicano, de manera injustificada y represiva le niega su libertad de manera reiterada a sabiendas de que es inocente. En el transcurrir de los días en prisión han acumulado diversas violaciones a los derechos humanos como: el debido proceso, la incomunicación, tratos humillantes, crueles, inhumanos y degradantes, tortura, discriminación, violaciones graves a la salud; todos estos ligados a su integridad y seguridad personal.

La privación arbitraria de la libertad a la cual es sometido, desde el 19 de junio del año 2000, truncó su proyecto de vida, quitándole hasta ahora 13 años de sueños, trabajo y esperanzas al lado de su familia y su pueblo indígena tzotzil. No obstante, hoy en día, desde la cárcel, sigue su caminar de lucha donde la conciencia de dignidad no claudica.

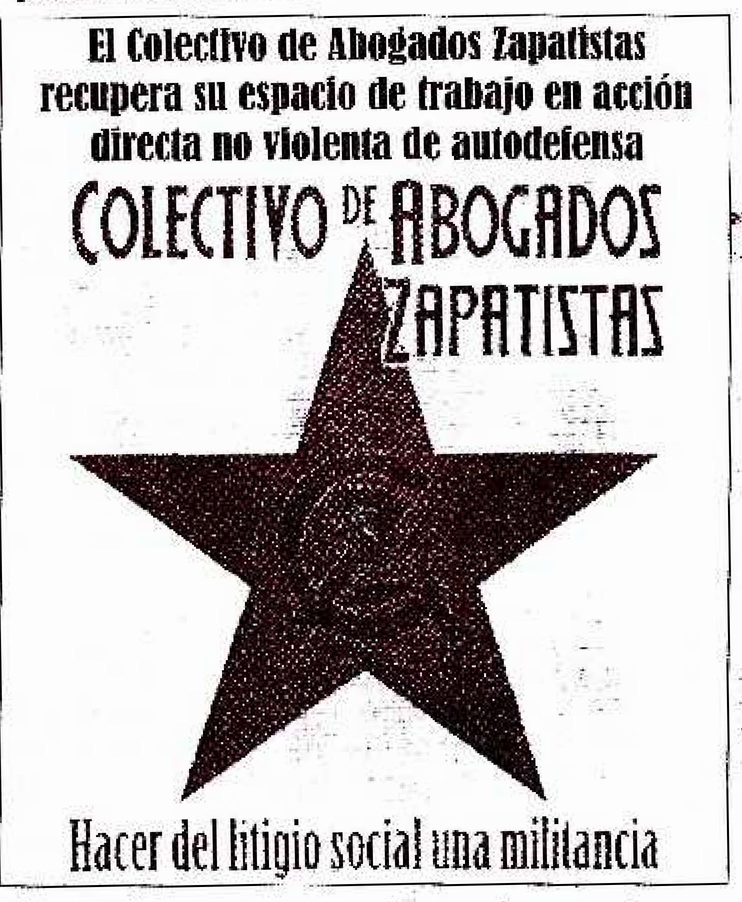
Durante su encarcelamiento, el profesor Patishtán ha sido eco de libertad para muchas personas que han tejido organizaciones de presos como La Voz del Amate y recientemente Los Solidarios de la Voz del Amate quienes, gracias a su incansable lucha por la justicia, hoy gozan de su libertad.

Para demandar que se reconozca la inocencia del profesor Patishtán este Centro de Derechos Humanos interpuso, desde agosto de 2010, la solicitud de apertura de petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Estado mexicano; procedimiento que ha seguido su curso y que en este mes de octubre, impulsaremos de manera directa ante los comisionados y secretaria general de la CIDH, hasta lograr que al profesor Patishtán se le deje en libertad y se le reparen los daños por las recurrentes violaciones que el Estado mexicano comete en contra de uno de los presos políticos con mayor calidad moral en México.

Al respecto cabe destacar que, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su jurisprudencia, ha precisado que no resulta aplicable el principio de Cosa Juzgada cuando las circunstancias de la sentencia sean constitutivas de violaciones a las garantías procesales y por lo tanto se derive de una sentencia "aparente" que dé como consecuencia un juicio fraudulento; esto lo afirma sustentándolo en diversos casos1 en donde los Estados han actuado de manera artificiosa, tal como sucede con el caso del profesor Patishtán.

En contracorriente de la decisión de los ministros y magistrados encargados de impartir justicia en este país, la libertad del profesor Patishtán seguirá siendo un ejemplo de esperanza cargado de dignidad. Seguirá resonando en los corazones de hombres y mujeres que han secundado la voz del profesor.

Personas como el profesor Patishtán, los compañeros y compañeras de la Voz del Amate, los Solidarios de la Voz del Amate y muchos presos y presas más, nos animan a seguir construyendo organización y solidaridad; en un sólo pueblo que cambie la realidad del sistema neoliberal abriendo las puertas de la justicia y la verdad, escribiéndolas con la palabra **DIGNIDAD**.



31 de agosto de 2013

A la Red contra la Represión y por la Solidaridad
A los adherentes a la Sexta
A las Organizaciones e individuos en Resistencia

El Colectivo de Abogados Zapatistas nos vemos precisados, por tercera ocasión, a dirigirnos a ustedes para informarles de los acontecimientos del día viernes 30 de agosto de 2013 en la sede del CAZ, en el marco de la escalada de violencia, de corte paramilitar, por parte de un pequeño grupo de migrantes salvadoreños, iniciada el día 28 de junio pasado. Ese día fueron introducidos con un acto vandálico y de inmediato iniciaron el hostigamiento permanente; pasaron luego a las ofensas verbales, de ahí a las agresiones físicas, hasta llegar a la ocupación violenta, destrucción y saqueo de los cubículos.

Apenas el miércoles 28 de agosto, en la reunión de la Red, hicimos pública una ampliación de la denuncia inicial, en ésta señalamos datos nuevos que consideramos relevantes, algunos de los que ahora retomamos, como el hecho de que los vándalos son migrantes salvadoreños; que fue Gabriela Hernández Chalte y Adrián Ciriaco, del Colectivo La Hormiga, quienes los introdujeron; que Gabriela abrió la puerta e hizo las pintas en las paredes y canceles y los otros rompieron los macetones, regaron la tierra, levantaron

la alfombra y rompieron una puerta de madera, luego ya por su cuenta, tomaron el otro cubículo del que informamos. También señalamos cómo habían escalado las formas de hostigamiento hasta llegar a la violencia física y las amenazas de que el jueves (ayer) nos iban a desalojar de nuestro espacio.

El día de hoy, viernes 30, cuando llegamos a trabajar nos encontramos con que ya habían cambiado la cerradura de la puerta de entrada del despacho, para impedirnos el paso, y que en el interior estaban dos personas de ese grupo. Con ese motivo, activamos una amplia red de comunicación y, en la medida en que se difundió el hecho, organizaciones e individuos acudieron en apoyo del CAZ; gracias a la intervención de los compañeros solidarios, con el compromiso expreso de no violencia, se logró que abrieran la puerta y al entrar encontramos que habían destruido y saqueado totalmente el cubículo de otro compañero, con varias computadoras destruidas, se habían apoderado de las herramientas y lo de más valor, además habían tratado de forzar la puerta de los otros dos cubículos que no habían tomado, con lo que pretendían cumplir la amenaza proferida el martes pasado, por lo anterior y dado que no nos dejaron otra opción, decidimos pedirles que tomaran sus cosas y abandonaran voluntariamente el espacio, a lo que ambos accedieron.

Consideramos responsables de estos lamentables hechos a Gabriela Hernández Chalte y Adrián Ciriaco, del Colectivo La Hormiga, que han medrado con la necesidad de migrantes salvadoreños, a quienes han usado como instrumento de confrontación con el CAZ, pero manteniéndose a la sombra, sin dar la cara. Sabemos que no los anima algún fin político, su afán no es otro que el de una venganza personal que carece de fundamento. No puede perderse de vista que La Hormiga se desligó por completo del espacio desde julio de 2011, cuando hicieron entrega de las llaves y de su cubículo; por tanto no tienen ninguna legitimidad para pretender disponer de un espacio del que ya no forman parte, hacerlo es una verdadera provocación, inclusive han puesto en riesgo la integridad física de los integrantes de todos los colectivos e individuos que asisten a este espacio, e incluso la de los propios refugiados a quienes ofrecieron *"vivienda"* en México, en un lugar que no tiene las condiciones para ello.

Hemos dado un paso al frente al defender nuestro lugar de trabajo, el haberlo recuperado representa una acción de autodefensa frente al conjunto de provocaciones y agresiones ocurridas, de las que hemos informado. Reivindicamos el proyecto que nos dio origen y anima nuestro andar colectivo, somos adherentes de la Sexta y nos comprometemos a continuar apoyando a los presos políticos, en una etapa en la que vislumbramos se recrudecerá la criminalización de la lucha y la protesta social. El estado ya ha desatado una campaña en los medios, en la que inclusive la CNDH clama por la salida represiva de mano dura a los conflictos sociales actuales. Para enfrentar esta situación requerimos construir las condiciones materiales que nos permitan seguir cumpliendo con las tareas que venimos realizando desde 2006; estamos aportando una pequeña contribución para la construcción de un proyecto para la defensa jurídica de los presos políticos y para colaborar en la preparación de otros defensores y de promotores de los derechos humanos.

Expresamos nuestro agradecimiento a todos los colectivos e individuos adherentes de la Sexta, organizaciones, grupos e individuos hermanos en resistencia que han acudido en defensa del proyecto que impulsamos y los llamamos para que sigan atentos de los acontecimientos que seguiremos informando.

ATENTAMENTE

COLECTIVO DE ABOGADOS ZAPATISTAS

Donato Amador Silva, Héctor Arcadio González Andonegui, Juan de Dios Hernández Monge, Pedro Raúl Suarez Treviño y Roberto López Miguel

Denuncia: Militares hostigan a normalistas rurales de Ayotzinapa



Guerrero, México

Cuando regresábamos de la marcha, que organizó la Policía Comunitaria de Tixtla, en cumplimiento con el principio de solidaridad hacia los movimientos sociales, fuimos hostigados por dos vehículos *Hummer* artillados del Ejército mexicano, los cuales nos persiguieron hasta las rejas de la normal, cortando cartucho de la ametralladora montada en los carros militares.

Alrededor de las 9:20 de la noche del día de ayer, los militares siguieron a la *Urban* donde se trasladábamos después de participar a la marcha de la policía comunitaria en Tixtla. La persecución de los soldados culminó en la entrada principal de la Escuela Normal de Ayotzinapa, donde se estacionaron por 10 minutos. Cabe mencionar que el hostigamiento por parte de militares no es la primera vez que ocurre.

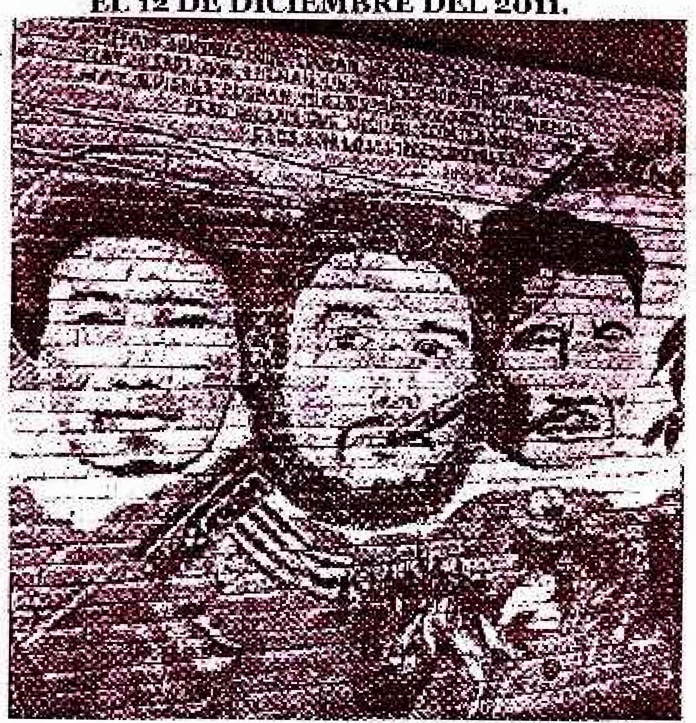
Los normalistas salieron a ver el por qué el hostigamiento y los militares inmediatamente cortaron cartucho a sus armas ante la numerosa presencia de los estudiantes. La intimidación de los militares hacia la Normal de Ayotzinapa se da en el marco de las movilizaciones de la Policía Comunitaria en demanda de la libertad de la comandanta Néstora Salgado García de Olinalá y Bernardino Francisco de Ayutla y en protesta por la detención de policías comunitarios el 21 de agosto, en la casa de justicia Paraíso, Ayutla, que fue organizada por los vecinos del barrio El Fortín, Tixtla.

Una semana antes de la detención de los comandantes de la comunitaria, el 14 de agosto, los militares estuvieron haciendo rondines cerca de las inmediaciones de la escuela., durante toda la tarde.

La de ayer es parte de la política represora de los gobiernos priistas de Enrique Peña Nieto y Ángel Aguirre Rivero que están militarizando a Guerrero, con el fin de detener las manifestaciones de las organizaciones sociales.

Ante esto exigimos:

- **LA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE NÉSTORA SALGADO GARCÍA Y TODOS LOS DETENIDOS DE LA CRAC-PC.**
- **ALTO A LA REPRESIÓN EN CONTRA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**
- **CESE A LA MILITARIZACIÓN DEL TERRITORIO GUERRERENSE**
- **CESE AL HOSTIGAMIENTO CONTRA LOS ESTUDIANTES DE LA ESC. NORMAL DE AYOTZINAPA**
- **JUSTICIA PARA LOS COMPAÑEROS JORGE ALEXIS HERRERA PINO Y GABRIEL ECHEVERRÍA DE JESÚS EJECUTADOS EXTRAJUDICIALMENTE EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2011.**



Apuntes del curso La libertad según l@s Zapatistas (impartido en la Escuelita Zapatista)



Por Gilberto López y Rivas

Fue un privilegio asistir como alumno del curso de primer grado La libertad según l@s zapatistas, que se desarrolló paralelamente en varios territorios de los gobiernos autónomos, así como en el Centro Indígena de Capacitación Integral--Unitierra, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, del 12 al 17 de agosto.

Por sus múltiples significados políticos, estratégicos, programáticos y tácticos en la actualidad trágica de un país devastado por el gobierno de traición nacional y sus asociados corporativo-represivos (incluyendo el crimen organizado), el curso impartido por indígenas de las distintas etnias que conforman los gobiernos autónomos zapatistas constituye un llamado urgente a la conciencia nacional, a los hombres y las mujeres con dignidad y entereza para organizarse, resistir y luchar por un mundo mejor donde se mande obedeciendo a los pueblos a partir de siete principios:

1. **SERVIR Y NO SERVIRSE.**
2. **REPRESENTAR Y NO SUPLANTAR.**
3. **CONSTRUIR Y NO DESTRUIR.**
4. **OBEDECER Y NO MANDAR.**
5. **PROPONER Y NO IMPONER.**
6. **CONVENCER Y NO VENCER.**
7. **BAJAR Y NO SUBIR;**

y con base en la máxima ética que rige al EZLN:

PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS,

esto es, el polo opuesto de conducta con que actúa la clase política mexicana.

A lo largo de esta semana memorable, acompañados de nuestro Votán, el tutor o corazón-guardián del pueblo y de la tierra, y de nuestros libros de texto para lectura-consulta-discusión, los educandos nos adentramos en el estudio de la historia del gobierno autónomo. Se recordaron los años arduos de la clandestinidad, con la llegada de las Fuerzas de Liberación Nacional a la selva Lacandona, el 17 de noviembre de 1983; los 10 años de preparación que

anteceden a la declaración de guerra; el proceso lento pero ampliado de toma de conciencia sobre el papel a jugar cuando cada tanto surgen hombres y mujeres que piensan por los demás, que se rebelan para exigir tierra y libertad.

Se rememoró el establecimiento de 38 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), una vez que se consumó el incumplimiento de los acuerdos de San Andrés y, posteriormente, los maestros y maestras explicaron las condiciones y los problemas que llevaron a la creación de las cinco Juntas de Buen Gobierno, el 8 de agosto de 2003. Los alumnos aprendimos cómo se organiza el gobierno en los ámbitos comunitarios, municipales y zonales. Con giros lingüísticos y una gran capacidad de síntesis y conceptualización, nuestros mentores mostraron el recorrido de construcción y fortalecimiento de su autonomía mediante una práctica colectiva de hombres, mujeres, niños y ancianos, con aciertos y errores, desechando lo que no funciona y cambiando lo necesario. Si algo sale mal, nosotros lo mejoramos, ¡tan sólo han pasado 19 años en que venimos construyendo nuestra autonomía, contra 520 años de opresión!

En la conducción, participación y contenido temático del curso, se destacaron los alcances y las conquistas de las mujeres en los gobiernos autónomos, en las comisiones de educación, salud, proyectos productivos, en los cambios que tienen lugar en la cotidianidad, las labores domésticas y el cuidado de los hijos, así como en el deporte y los eventos públicos. Aquí también, las maestras recordaron cómo en la clandestinidad se inició la integración de las mujeres en las milicias, en las filas de los insurgentes, haciendo de manifiesto la paridad de género actual en los tres niveles de gobierno. Los machistas, que los hay, se enfrentan ahora con las autoridades autónomas, con las asambleas y con el derecho de las mujeres a denunciar cualquier maltrato. Si la mujer tiene cargo, el compañero tiene que cuidar los hijos, hacer la comida, lavar la ropa, me comentó mi Votán.

Otro tema importante de las clases fue el de la resistencia, pues el mal gobierno no ha dejado en paz a los zapatistas ni un solo día. Saben bien que los medios son instrumentos poderosos de propaganda que mienten todo el tiempo; por ello, han creado sus propios medios de comunicación. Identifican a los partidos políticos de todos los signos como instrumentos de división y manipulación que promueven los ataques contra los pueblos zapatistas y sus gobiernos. Pero en este conflicto, los zapatistas asumen una política de no confrontación que ha redundado en su beneficio: hemos tratado de no alterarnos para evitar la violencia. Al no alterarnos, hemos salido ganando. Con nuestra paciencia, hemos logrado solucionar muchos problemas. Nuestra fuerza es nuestra organización, sin agredir a quien nos hace daño. Así, los maestros refieren cómo los hermanos partidistas se han convertido en unos dependientes de ayudas y programas gubernamentales, que abandonan los trabajos productivos y venden la tierra, mientras los zapatistas, de manera colectiva, trabajan en los terrenos recuperados y cuentan con sus propios recursos y ahorros. Paradójicamente, muchos partidistas terminan pidiendo ayuda a los zapatistas, acuden a sus clínicas, donde los tratan como seres humanos, y recurren a sus gobiernos para la impartición de justicia y solución expedita de conflictos. La resistencia de por sí la traemos. La resistencia nos ha dado la fuerza para construir la autonomía. Desde 1994, el mal gobierno nos quiso ver la cara; buscó formas de cómo atacarnos, pero hoy, ¡aquí estamos! Mete su política y nosotros nos organizamos y luchamos para todos. Así, nuestros educadores mostraron cómo resisten en lo ideológico, en lo económico, en lo político, en la cultura, que es la forma de vivir; demostraron cómo ni ejércitos ni paramilitares han impedido el desarrollo de sus autonomías.

Muchos temas más fueron tratados, todos con profundidad, sentido del humor y franqueza, con orgullo por todo lo logrado, pero con modestia. Al término del curso llegó el momento de despedir a l@s maestr@s y votan@s, con un nudo en la garganta y abierto llanto de muchos. Para los egresados de la Escuelita, el mundo no podrá ser el mismo.

Repudio a las agresiones y el desplazamiento forzado el ejido Puebla, Chenalhó en el estado de Chiapas (Redtdt).



Ciudad de México a 27 de agosto de 2013
Boletín No. 24/2013

La negación de la justicia siempre fomentará la violencia.

Las organizaciones que conformamos la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos *Humanos "Todos los derechos para Todas y Todos"* tenemos conocimiento que el pasado 21 de agosto, fue privado ilegalmente de su libertad el párroco de Chenalhó por habitantes de la Colonia Puebla que se identifican como evangélicos, para el día de 23 de agosto, 17 familias con más de 60 personas (católicas y bautistas), se tuvieron que desplazar a causa de las amenazas y agresiones físicas y a su patrimonio, por parte de los mismos

pobladores de esta comunidad, identificados como grupos paramilitares.

Desde hace más de 16 años los grupos paramilitares fueron fomentados y protegidos tanto en los Altos de Chiapas, como en la Selva. Los primeros eventos de agresión a miembros de la Sociedad Civil que vivían en el Ejido Puebla, en el Municipio de Chenalhó, Chiapas, fueron en mayo de 1997. Los grupos paramilitares que operaban en la zona intensificaron sus acciones contra miembros de diferentes comunidades no priistas en la región. Denuncias fueron y vinieron, sin embargo las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas no fueron escuchadas, y el 22 de diciembre de 1997 fueron masacrados 49 indígenas tzotziles (19 mujeres, 8 hombres, 14 niñas, 4 niños y 4 más que aún no nacían), y 16 personas heridas, en su mayoría menores de edad.

La advertencia que hiciéramos desde entonces diferentes organizaciones de la sociedad civil, sobre el riesgo que había al no desmantelar a estos grupos y no acercar la justicia a las víctimas, señalaba que lo único que traería consigo serían nuevos actos de violencia.

Hace unos días la organización *"Sociedad Civil Las Abejas"*, manifestaba en un comunicado: *"Este día cumple 4 años de que la 'Suprema Corte de Justicia de La Nación', (SCJN) que esta corte para nosotros y nosotras, es, 'Suprema Corte de ricos y criminales', excarceló desde el 12 de agosto del año 2009 hasta este año 2013, a 69 paramilitares, (entre ellos varios confesos), y ya sólo quedan 6 en la cárcel. Cuando nos enteramos de que los ministros de la 'SCJN', iban a amparar a los asesinos de Acteal, intentamos hablar personalmente con los ministros (confiábamos en que ellos servían a la justicia y al pueblo de México); sin embargo, no quisieron atendernos y escuchar nuestra palabra verdadera, sobre la masacre de Acteal..."*

Tampoco los escucharon.

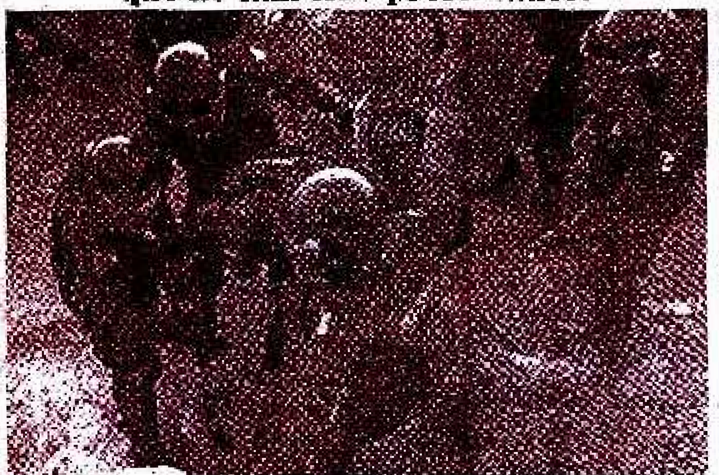
Nuevamente las familias de Las Abejas y del Ejido Puebla, vuelven a vivir el horror del desplazamiento como única salida para proteger su vida, a manos de los mismos agresores. Nos preguntamos si las dependencias encargadas de procurar y administrar la justicia, nuevamente se quedarán sordas y se mantendrán cómplices de este tipo de violaciones. La SCJN optó, contra toda razón de justicia, liberar a los responsables de los desplazamientos, las amenazas, las agresiones y las masacre de Acteal; miope miró las violaciones al debido proceso creadas por la incapacidad y desaseo de la Procuraduría General de Justicia (PGR), sin atender los crímenes de lesa humanidad de los que eran responsables incluyendo la masacre de Acteal, cerrando la pinza de la impunidad. Su incapacidad de hacer justicia dio su fruto, como hace 16 años se repiten el desplazamiento forzado, las amenazas y los atentados.

Las organizaciones firmantes, miembros de la Red *"Todos los Derechos para Todas y Todos"*, manifestamos nuestra indignación y repudio por los nuevos actos cometidos en contra de miembros del ejido Puebla, Chenalhó. Expresamos nuestra preocupación por una nueva escalada violenta en la región de los Altos de Chiapas, si como antes no se detienen a los responsables y se detienen las agresiones.

Ante estos hechos **EXIGIMOS**:

- **Se detenga de manera inmediata a los agresores y no se justifique la impunidad por un supuesto conflicto religioso que no existe. Se les investigue y procese por los delitos cometidos.**
- **Se garantice un retorno seguro para las familias ahora desplazadas de manera forzada, de la Colonia Puebla y se les restituya en sus bienes. Recordamos que el gobierno de Chiapas tiene una ley sobre desplazamiento forzado que le imprime obligaciones que debe atender.**
- **Exigimos justicia por los crímenes cometidos en el contexto del conflicto armado en Chiapas, y no más simulaciones ni complicidades de las autoridades federales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin justicia no habrá democracia.**

DE ATENCO AL ZÓCALO: ¿Dónde están los detenidos del #13SMX? ¿Cuántos son? ¿Por qué no han sido presentados?



Ciudad de México, 14 de septiembre de 2013, madrugada.- Tras el anticonstitucional desalojo del zócalo de la ciudad de México se dieron decenas de detenciones arbitrarias por medio de una serie de *razias*, también anticonstitucionales, en el centro de la ciudad, a las que ya nos va acostumbrando el gobierno de la ciudad en manos del Partido de la Revolución Democrática, al que ahora, como el 1 de diciembre, se sumaron policías del gobierno federal, en manos del Partido Revolucionario Institucional. Si bien parece no haber diferencias en la lógica represiva de un gobierno y de otro, salvo que el primero fue elegido *"democráticamente"* y el segundo llegó al cargo tras un

ostentoso fraude electoral, con un componente muy consistente de compra del voto. Quien encabeza el gobierno federal es justamente quien ordenó otra ignominiosa represión: La Masacre de Atenco.

Como no pasaba en décadas, el gobierno local y el federal han generado ignominiosas estampas de las fuerzas policiales ocupando a sangre y fuego la ciudad, y cargando contra los manifestantes y la población presente en los lugares de las ilegales razias. Otra vez vimos como la policía cargaba también contra periodistas comerciales y comunicadores de medios libres, independientes y alternativos. Al menos hay un periodista independiente detenido.

Mancera y Mondragón se mantuvieron repitiendo que *'no había maestros detenidos'*, ¿entonces la orden era *"nada más"* golpearlos? ¿Esto es el *"estricto apego al Estado de Derecho"*?

¿QUÉ LES QUEDA A LOS JÓVENES?

Poema de Mario Benedetti

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de paciencia y asco?
¿sólo grafitti? ¿rock? ¿escepticismo?
también les queda no decir amén
no dejar que les maten el amor
recuperar el habla y la utopía
ser jóvenes sin prisa y con memoria
situarse en una historia que es la suya
no convertirse en viejos prematuros

¿qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de rutina y ruina?
¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?
les queda respirar / abrir los ojos
descubrir las raíces del horror
inventar paz así sea a ponchazos
entenderse con la naturaleza
y con la lluvia y los relámpagos
y con el sentimiento y con la muerte
esa loca de atar y desatar

¿qué les queda por probar a los jóvenes
en este mundo de consumo y humo?
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?
también les queda discutir con dios
tanto si existe como si no existe
tender manos que ayudan / abrir puertas
entre el corazón propio y el ajeno /
sobre todo les queda hacer futuro
a pesar de los ruines del pasado
y los sabios granujas del presente.



La VOZ del Anáhuac, es publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, denuncias, cartas, imágenes al correo electrónico:

SextaPorLaLibre@gmail.com,

La VOZ del Anáhuac se puede "bajar" o leer en:
kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Contactos del colectivo:
Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;
Luisa Gaspar: kemapato@yahoo.com.mx;
Guillermo Palacios: 53942670, 04455-37263613, guillerfz68@yahoo.com.mx

Visita nuestro "blog":
http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx/
Síguenos en las redes sociales:
https://twitter.com/#!/VozAnahuac,
http://www.facebook.com/colectivoazcapotzalco.Sexta Por la Libre

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln. org.mx,
www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org,
www.kehuelga.org,
www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org,
www.vientos.info/cml

ASESORÍA JURÍDICA POPULAR, SOLIDARIA Y ANTICAPITALISTA CONTRA TODO TIPO DE INJUSTICIAS:

En materia laboral, penal, civil, etc.
Comunícate al correo:
revolucion_ahora9@yahoo.com.mx